



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS DE PEQUEÑO TONELAJE PARA TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L. EXPTE. Nº PA 1/21**

## 1. Objeto del contrato

El objeto del presente pliego es determinar las condiciones mínimas para la selección de proveedor para la compra de varios vehículos de pequeño tonelaje para varios servicios que Teumo Serveis Publics, S.L presta para el Ayuntamiento de Teulada.

Nº LOTE	DESCRIPCIÓN	UDS
LOTE 1	Pick up GLP Gancho multiusos con caja adaptada al gancho	1
LOTE 1	Equipo de alta presión 600 litros para acople vehículo pick up	1
LOTE 1	Caja adaptada a gancho con laterales altos opacos para recogida de enseres para acople vehículo pick up	1
LOTE 2	Recolector contenedores 120 l - 1100 l	1

## 2. Calidad del material

### LOTE 1

Vehículo pick up con gancho para intercambio de cajas:

- Caja abierta con capacidad de 1000 kg o superior.
- Equipo de alta presión de un mínimo de 500 litros y un máximo de 600 litros, con salida de agua de 200 bar/16 litros/min.
- Caja con laterales altos para la recogida de enseres.

Las características mínimas y obligatorias que se valorarán serán:

- Motor GLP
- 100 cv – 1500 cc.
- Aire acondicionado.
- Cierre centralizado.
- Dirección asistida, luces de día, radio.
- ABS, ESP, elevalunas eléctrico
- Doble airbag.
- Los costes de portes, matriculación (si fuera necesario), embalajes o cualquier otro gasto derivado de la compra de estos, quedan incluidos en el precio de licitación.

### LOTE 2

Recolector contenedores 120 litros -1.100 litros

Las características mínimas y obligatorias que se valorarán serán:



- Motor GLP
- 100 cv – 1500 cc.
- Aire acondicionado.
- Capacidad de carga de 3 a 6 m3.
- Cierre centralizado.
- Dirección asistida, luces de día, radio.
- ABS, ESP, elevalunas eléctrico
- Doble airbag.
- Incluirá caja recolectora basculante trasera, elevacontenedores de carga trasera para contenedores desde 120 litro a 1.100 litros y tapa superior con peine empujador basculante.
- Los costes de portes, matriculación (si fuera necesario), embalajes o cualquier otro gasto derivado de la compra de estos, quedan incluidos en el precio de licitación.

### 3. Entrega de los vehículos

El plazo de entrega no será superior a dos (2) meses, a contar desde la formalización del contrato. No obstante, este límite podrá ampliarse por acuerdo con Teumo Serveis Publics, S.L. a petición del adjudicatario y previa justificación de los motivos excepcionales que concurran en cada caso.

En el caso de que el TEUMO necesitare retrasar la entrega de uno o varios de los vehículos por un tiempo superior a dos (2) meses, lo comunicará a la empresa adjudicataria por escrito. Los vehículos, totalmente operativos y puestos en circulación, se entregarán en las dependencias de TEUMO que se indiquen.

Del suministro se efectuará la correspondiente recepción formal en presencia del adjudicatario. Se firmará un Acta de Recepción de los vehículos, que deberá ir firmada por el adjudicatario y por el Gerente o Responsable Técnico al que ésta delegue.

Si los vehículos no se hallasen en condiciones de ser recibidos se hará constar expresamente en el Acta y se darán instrucciones precisas al adjudicatario para que subsane los defectos o proceda a un nuevo suministro. La inspección y el control del suministro se llevarán a cabo por parte del Responsable Técnico del presente contrato (Jefe de Servicios), que podrá disponer que se realicen los análisis y pruebas que estimen necesarios para asegurarse la calidad de los bienes suministrados. Los vehículos se suministrarán matriculados y con toda la documentación legalmente exigible. A estos efectos no se admitirán resguardos de documentaciones en tramitación. La mencionada documentación incluirá al menos lo siguiente:

- Permiso de circulación.
- Tarjeta de Inspección Técnica.
- Certificados de homologación y/o documentos técnicos de los elementos o conjuntos que lo requieran.
- Libro de Mantenimiento General, cubierto y sellado debidamente por el servicio oficial.
- Certificado de garantía del vehículo.
- En caso de pérdida de la documentación de algún vehículo, el adjudicatario tendrá que facilitar una copia compulsada a TEUMO SERVEIS en el menor tiempo posible.



- Todos los vehículos serán blancos o del color correspondiente de casa, nunca rotulados. Se indicará en la oferta el color del mismo.

#### 4. Plazo de garantía

La garantía de los vehículos con todos sus componentes será como mínimo de dos años (24 meses), comprendiendo tanto la mano de obra como repuestos y suministros.

#### 5. Criterios medioambientales

Los vehículos cumplirán como mínimo los siguientes requisitos medioambientales:

- Cumplimiento de la norma Euro 6 de emisiones de gases de combustión.
- Utilización de refrigerante de potencial de calentamiento global (GWP) reducido en la instalación de aire acondicionado.
- Utilización de neumáticos de clase C o superior en ahorro de combustible, según la clasificación europea.

En Teulada a 18 de enero de 2021

LA GERENTE

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA